



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ARBOLEJA,  
DEL PLENO EL DÍA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.**

=====

En La Arboleja, a veintinueve de septiembre de dos mil dieciséis, siendo las veintiuna horas y doce minutos, en el salón multiusos del Centro Cultural de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. José Pérez Giménez, asistido por el Secretario-Administrador D. Juan José Guirao Ramos, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. José Hoyos Peñalver. ✓

D. Manuel Jover Iniesta.

D<sup>a</sup> Ana María Aguilar Hoyos.✓

Por el Grupo Municipal del PSOE:

D. Jesús Miguel Micol Pérez.

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D<sup>a</sup>. Alicia Carrasco Bazán.

Por el Grupo Municipal de Ahora Murcia:

D. José Ángel Gómez Montesinos.

Por el Grupo Municipal de Cambiemos Murcia:

D. José Antonio Moreno Micol.

El número total de vocales asistentes es de ocho que es el número legal de miembros de la Junta.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

**1.- Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior de 28/07/2016.**

El Sr. Presidente pregunta si existen objeciones al acta.

Solicita intervenir el portavoz de Grupo PP, exponiendo que en el acta no se ha reflejado fielmente lo manifestado en el punto quinto: "Solucionar problemas con zarzas.....". Aceptada su observación, se modifica la redacción del mencionado punto.

A continuación se procede a la votación, siendo aprobada por unanimidad.



## **2.- Informe sobre gastos producidos en el periodo del 26 de julio al 26 de septiembre.**

El Sr. Presidente efectúa explicación de los gastos realizados. (se adjunta copia) (n.º 1).

## **3.- Informe del Presidente.**

El Sr. Presidente informa de las obras, actuaciones y otros asuntos de la Pedanía, siendo los siguientes:

- Se adoptaron medidas para impedir “macro botellones”, y se facilitó los accesos de la empresa de limpieza para mantener limpio el Paseo del Malecón en las Fiestas de septiembre.
- Se ha quitado la zarza que impedía el paso de peatones en la Cl. Ángel García Rabadán.
- Se han cortado las cañas que limitaban la visibilidad los conductores en un tramo del Carril de Las Torres.
- Se han sustituido tres contenedores de R.S.U. quemados en Carril de la Esparza.
- Se ha reparado el semáforo sito en Carril de la Iglesia con Ctra. de La Ñora.
- Se ha recortado la planta que obstaculizada el tránsito de peatones en el Carril de la Iglesia.
- Se han colocado señales horizontales y verticales de tráfico de prohibido aparcar en la curva del Carril de los Pepines, para facilitar la circulación de vehículos.
- Se ha colaborado con la Peña Huertana “El Salero” durante la celebración de su Semana Cultural; en concreto costeando la sonorización empleada e importe de los folletos publicitarios.
- Se ha elaborado, junto con la Coordinadora del Centro Cultural el nuevo Programa de Actividades 2016/2017.
- Se han organizado en colaboración con el Centro Social de Mayores, cuatro excursiones en autobús a la playa durante el mes de agosto. El coste del autobús ha sido asumido por esta Junta.
- Se ha organizado para el 29 de octubre el “I Concurso de Pintura al Aire Libre, de La Arboleja”, cuya temática será el Paseo del Malecón en su tramo desde La Sartén a la estatua. Las bases se han publicado ampliamente por la Pedanía, así como por el perfil de Facebook de la Junta.
- Se ha organizado los días sábado 12 y domingo 13 de noviembre las primeras “Jornadas del Trovo de La Arboleja”. Estas contarán con una Mesa Redonda del estado actual del Trovo en Murcia, y una muestra de trovo en homenaje al trovero Juan Rita.

## **4.- Mociones del Grupo Municipal Partido Popular:**

Toma la palabra el Portavoz del Grupo efectuando explicación de las mociones presentadas (se adjunta copia) (nº2)

### **\* “Reparación urgente de calzada y acera por alto peligro en Cl. Cuatro Piedras”**

Tras ser debatida la moción y encontrar razonable y necesaria adoptar una medida apropiada que elimine este riesgo, se procede a la votación siendo aprobada por unanimidad.



**\* “Refuerzo señalética para la localización de edificios públicos”**

Expuesta la moción, ésta es bien recibida por todos los grupos.

Toma la palabra el Sr. Presidente para informar que se está realizando una labor de reconocimiento por toda la Pedanía, con el fin de localizar aquellos puntos que presentan una deficiente señalización, tanto de edificios públicos o de interés, como de demarcación de la Pedanía; señalando que concluida esta labor se presentará al Pleno para su debate y aprobación si procede.

Concluida la exposición y sometida la moción a votación ésta es aprobada por unanimidad.

**5.- Mociones del Grupo Municipal Ciudadanos:**

Toma la palabra el portavoz del Grupo C,s realizando la exposición de las mociones presentadas (se adjunta copia) (nº3):

**\* “Instalación de resaltos de hormigón en Carril de los Leales”.**

Debatida la moción extensamente, destacando la necesidad de reducir la velocidad de los vehículos en este carril, y ante los inconvenientes que plantea la colocación de resaltos en la calzada; se acuerda por todos los grupos que previa a su colocación, se proceda con la señalización horizontal pintando en la calzada imágenes claras de “peligro presencia de niños y peatones” para comprobar su efectividad. No obstante la moción queda abierta para ser retomada en un futuro, en el caso de que las medidas acordadas no resulten concluyentes.

Una vez decididas las medidas acordadas se procede a la votación siendo aprobada por unanimidad.

**\* “Instalación de hierros de ubicación de contenedores de R.S.U. y cambio de tamaño del contenedor en Carril de los Leales”.**

Después de debatir el tema planteado, se acuerda reponer las sustentaciones que fijan los contenedores de R.S.U. en su emplazamiento con materiales alternativos a los metálicos; así como solicitar que se refuerce el punto de contenedores situado frente a la guardería.

A continuación se somete a votación siendo aprobada por unanimidad.



## **6.- Mociones del Grupo Municipal de Cambiemos Murcia:**

Toma la palabra el portavoz del Grupo Cambiemos Murcia efectuando explicación de las mociones presentadas (se adjunta copia) (nº4):

### **\* “Apoyo a la construcción del Centro Agrobiodiversidad Molino del Amor”.**

Tras ser expuesta la moción, se procede a su votación siendo aprobada por unanimidad.

### **\* “Pintado de espacio para peatones y bicicletas en el antiguo camino de La Ñora”.**

Expuesta y debatida ampliamente se acuerda reconvertir la moción inicial quedando ésta en: *“Realizar un estudio que contemple todas las posibilidades que garanticen el tránsito de peatones y bicicletas por el antiguo camino de La Ñora”.*

A continuación se procede a la votación siendo aprobada por unanimidad.

### **\* “Apertura del patio del Colegio en horario de tarde”.**

Debatida la moción esta se reconduce para que se solicite la presencia de un conserje que cuide y vigile las instalaciones deportivas del colegio en horario extraescolar, para un mayor aprovechamiento de éstas por parte de los vecinos.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

### **\* “Enviar al Ayuntamiento propuestas de solución a las torres de electricidad en Ctra. de la Ñora”.**

Después de debatir la moción, y ante la complejidad que supone ofrecer soluciones claras sobre este tema, ya debatido en mociones anteriores; se acuerda dirigir desde esta Junta Municipal escritos al Ayuntamiento de Murcia en apoyo y defensa de los intereses de los vecinos de La Arboleja insistiendo sobre la retirada de estas torres de electricidad de la acera pública. Así mismo se irán ofreciendo soluciones que serán remitidas al Ayuntamiento de Murcia para su estudio.

A continuación se procede a la votación, siendo aprobada por unanimidad.

## **7.- Ruegos y Preguntas.**

Toma la palabra la portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, efectuando la siguiente pregunta:

P/ Recuerda que para este Pleno y según la enmienda aprobada en junio, el Sr. Presidente daría cuenta del estado de resolución de las mociones cada trimestre.

R/ Dado que no ha sido posible terminar dicho informe, que se extendería hasta el pasado mes de noviembre, se compromete a incluir en el Orden del Día del próximo Pleno el resumen del estado de las mociones aprobadas.



Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintitrés horas, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal  
de La Arboleja.

El Secretario-Administrador

D. José Pérez Giménez.

D. Juan José Guirao Ramos

Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre
RC	28/07/2016	2016 906 900 9240 22609	352	LA ARBOLEJA. SERVICIO AUTOBUS A LO PAGAN EL 14/07 CON VECINOS (AUTOCARES JOSE PASCUAL)
RC	28/07/2016	2016 906 900 9240 22609	352	LA ARBOLEJA. SERVICIO A LO PAGAN CON VECINOS (AUTOCARES JOSE PASCUAL)
RC	15/09/2016	2016 906 900 9240 22609	352	LA ARBOLEJA. SERVICIO A LO PAGAN EL 21/07 CON VECINOS(AUTOCARES JOSE PASCUAL)
RC	15/09/2016	2016 906 900 9240 22609	352	LA ARBOLEJA. SERVICIO A LO PAGAN CON VECINOS (AUTOCARES JOSE PASCUAL)
RC	15/09/2016	2016 906 900 9240 22609	352	LA ARBOLEJA. SERVICIO A LO PAGAN EL 04/08 CON VECINOS (AUTOCARES JOSE PASCUAL)
RC	15/09/2016	2016 906 900 9240 22609	352	LA ARBOLEJA. SERVICIO A LO PAGAN EL 11/08 CON VECINOS (AUTOCARES JOSE PASCUAL)
RC	15/09/2016	2016 906 900 9240 22609	352	LA ARBOLEJA. SERVICIO A LO PAGAN EL 18/08 CON VECINOS (AUTOCARES JOSE PASCUAL)
RC	15/09/2016	2016 906 900 9240 22609	352	LA ARBOLEJA. SERVICIO A LA PLAYA DE LAS HIGUERICAS EL 25/08 CON VECINOS (AUTOCARES JOSE PASCUAL)
RC	15/09/2016	2016 906 900 9240 21000	471,9	LA ARBOLEJA. LIMPIEZA DE ARCENES EN C/ LAS TORRES (ASVEMAR S.L.)
RC	15/09/2016	2016 906 900 9240 22617	909,92	LA ARBOLEJA. SUMINISTRO Y COLOCACION DE SILLAS, MESAS Y VALLAS EN RECINTO DE FIESTAS (ASVEMAR S.L.)
RC	21/09/2016	2016 906 900 9240 22609	550	LA ARBOLEJA. MERIENDA PARA NIÑOS SEMANA CULTURAL PEÑA ORGANIZADA POR LA JUNTA (ALBERTO MORALES RUBIO)



Grupo Popular La Arboleja

**D. JOSE HOYOS PEÑALVER, COMO VOCAL PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ARBOLEJA.**

**ELEVA AL PLENO DE ESTA JUNTA MUNICIPAL DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE, LA SIGUIENTE MOCION**

**“REPARACIÓN URGENTE DE CALZADA Y ACERA POR ALTO PELIGRO”**

He comprobado que en la Calle Cuatro Piedras, frente al Bar La Casa Vieja, existe un montículo de hormigón con unas clavillas de acero se sobresalen, siendo un grave peligro para los usuarios de la citada calle.

Concretamente la semana pasada, provoco una avería a un vehículo pesado, al cual le reventó una rueda.

Por todo lo expresado se somete a votación, para su aprobación el siguiente:

**ACUERDO**

Siendo una obra menor, competencia de esta Junta, reclamo la reparación urgente del problema mencionado.

En La Arboleja, a 26 de septiembre de 2016



Grupo Popular La Arboleja

**D. JOSE HOYOS PEÑALVER, COMO VOCAL PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ARBOLEJA.**

**ELEVA AL PLENO DE ESTA JUNTA MUNICIPAL DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE, LA SIGUIENTE MOCION**

**“REFUERZO SEÑALÉTICA PARA LA LOCALIZACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS”**

Anteriormente existía un grupo de señales, sitas en la calle Las Torres, concretamente frente la Bajada del Puente de San Andrés dirección a La Arboleja, que informaba de la localización de la Alcaldía, Centro Cultural, Centro Social de Mayores, Colegio Público... de esta localidad. Las citadas señales fueron desinstaladas por petición del vecino colindante ya que se pusieron debajo de sus balcones y corría riesgo de que sirvieran de escala para acceder a su vivienda. No obstante existe necesidad de que se instalen nuevamente en un lugar que no pueda contraer ningún tipo de molestia y que sirvan para indicar la localización de nuestros edificios públicos tal y como las tenemos en calle Los Pepines instaladas por nuestro Ayuntamiento el pasado 2013.

Por todo lo expresado se somete a votación, para su aprobación el siguiente:

**ACUERDO**

La instalación de indicadores de localización en la calle Las Torres, concretamente frente la Bajada del Puente de San Andrés dirección a La Arboleja, que informen del lugar donde se encuentran nuestros edificios municipales.

En La Arboleja, a 26 de septiembre de 2016





D. Alicia Carrasco Bazán, vocal de Ciudadanos en la Junta Municipal de La Arboleja, presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Carril de Los Leales se encuentra el Centro Infantil La Rivera. Para llegar a él, por ambos lados, hay señales de tráfico de prohibición a más 30 Km., pero al ser largas rectas los vehículos no suelen respetar la velocidad, con el consiguiente peligro para los niños.

Además muchos viandantes paran en la zona vallada desde la que se ven los animales que tienen en dicha guardería, y en ese lado de la carretera no hay acera, por lo que a menudo hay personas en la calzada.

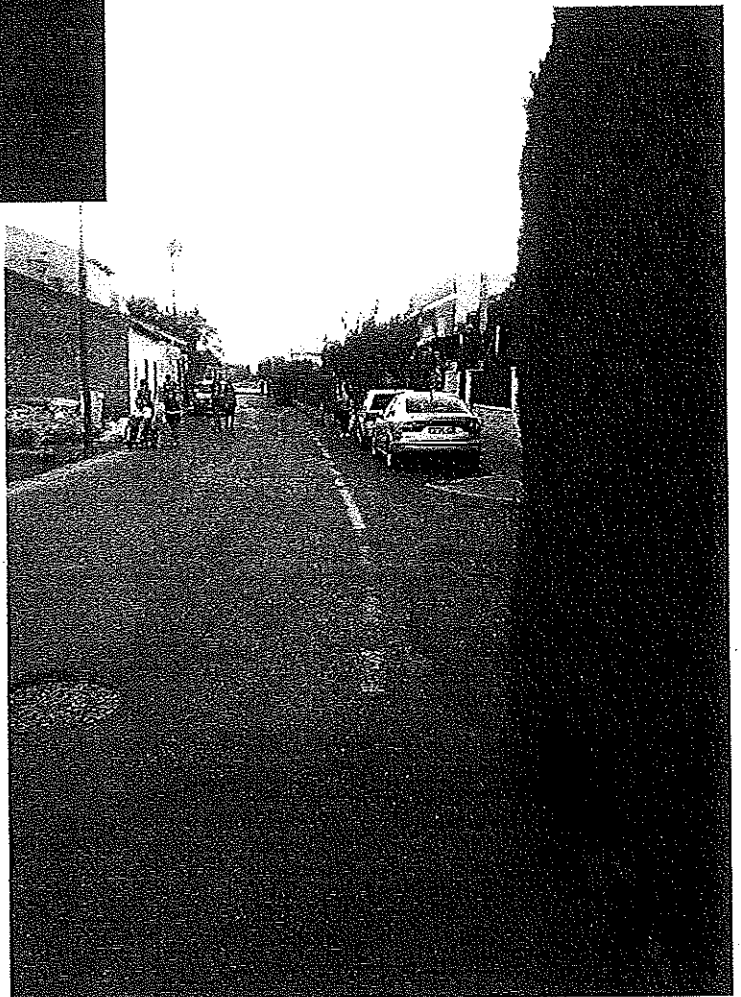
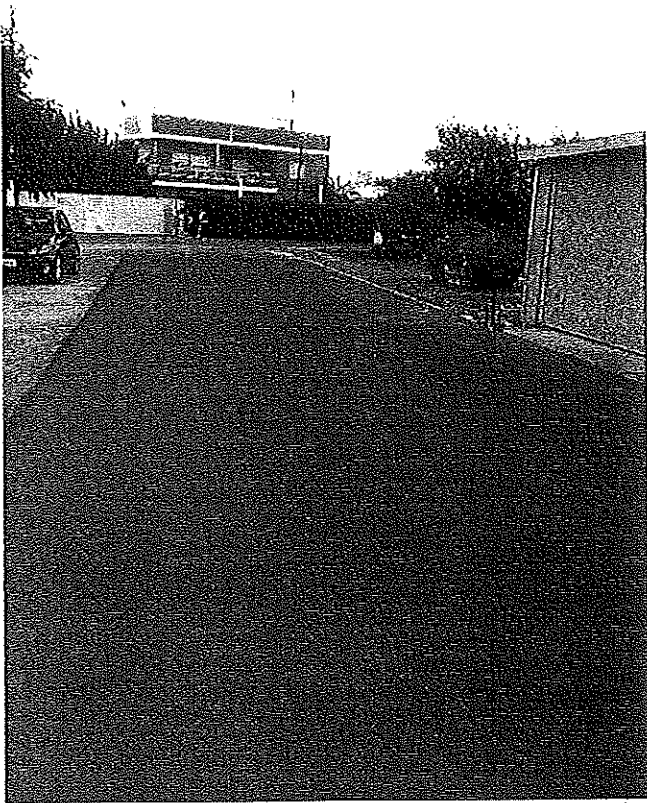
#### ACUERDOS

Solicitar la instalación de dos resaltos de hormigón en el Carril de Los Leales, a ambos lados del Centro Infantil, y a la distancia suficiente para evitar que los vehículos lleguen al centro a velocidades excesivas.

En Murcia, a 22 de Septiembre de 2016

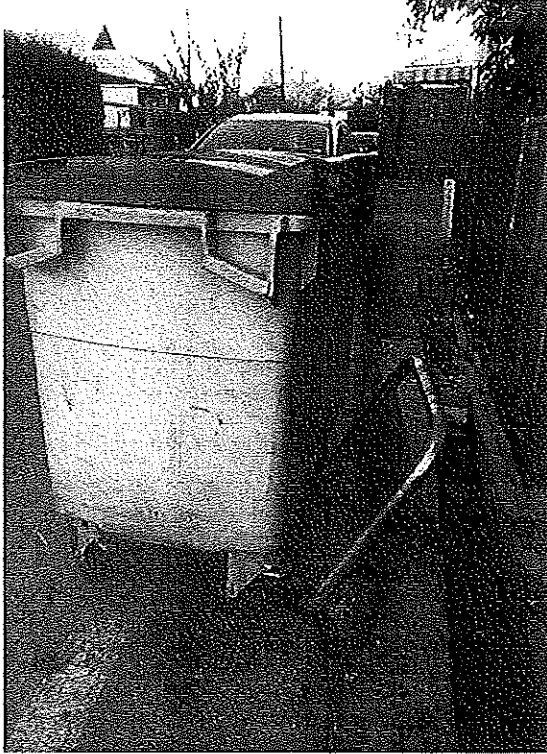


**c's Ciudadanos**

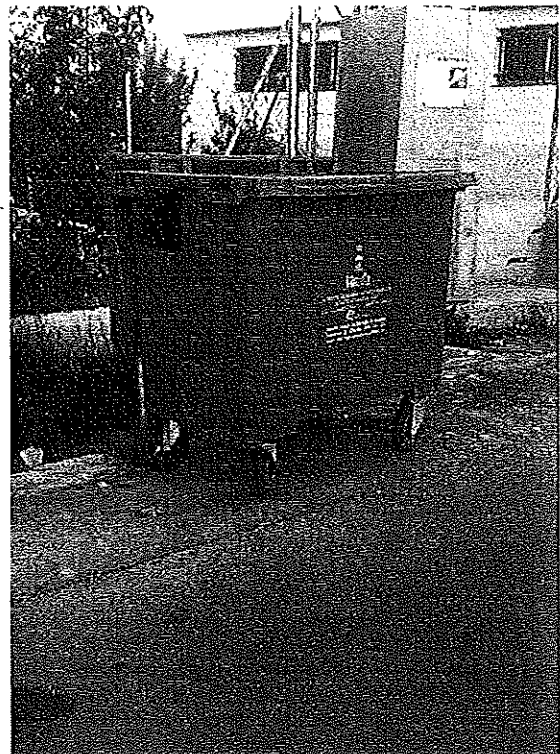




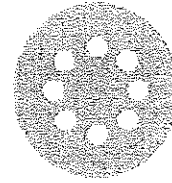
# C's Ciudadanos



CONTENEDOR FRENTE A LA GUARDERÍA



CONTENEDOR A LA ALTURA DE LA SENDA DE LOS PAJARITOS



## CAMBIEMOS MURCIA

José Antonio Moreno Micol, con DNI 34817591F, en representación de Cambiemos Murcia en la Junta Municipal de La Arboleja ante el Pleno, comparece y presenta las siguientes mociones:

### 1. APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DEL "CENTRO DE AGROBIODIVERSIDAD MOLINO DEL AMOR" SEGÚN ANTEPROYECTO PRESENTADO POR DIVERSOS COLECTIVOS

#### Exposición de motivos

Recientemente hemos podido leer en la prensa que en breve arranca la recuperación del Molino del Amor como espacio de propiedad municipal. Es necesario mencionar que la rehabilitación de este edificio histórico protegido se emprende por la presión que durante años han ejercido las asociaciones en defensa de la Huerta, y a las que Cambiemos Murcia agradece su labor.

Tan importante como la rehabilitación del edificio es la función a la que va a estar destinado para que sea un lugar vivo y en uso. En el mes de septiembre nos ha llegado la documentación del anteproyecto para la construcción del "Centro de Agrobiodiversidad Molino del Amor", redactado por varias asociaciones y presentado al ayuntamiento de Murcia el pasado 31 de agosto.

En opinión de Cambiemos Murcia se trata de un proyecto fundamental para la conservación de la Huerta puesto que supone un lugar para el conocimiento, la preservación y la distribución de variedades tradicionales de frutales y hortalizas que son producto del saber campesino durante siglos en la cuenca del Segura y la huerta de Murcia, y que actualmente se encuentran en retroceso o en vías de desaparición debido a la masiva introducción de variedades comerciales.

En el escrito presentado al Ayuntamiento se puede leer:

*"La disminución de la biodiversidad es uno de los grandes problemas ambientales a los que nos enfrentamos, y esta pérdida también afecta dramáticamente a las variedades tradicionales de los cultivos debido a su sustitución por variedades comerciales o al abandono de la actividad agrícola. Las variedades tradicionales son producto del saber campesino a lo largo de la historia, teniendo una formidable capacidad de adaptación a las condiciones agroclimáticas locales, una gran heterogeneidad, propiedades nutricionales y calidad organoléptica. Es imprescindible tomar medidas que vayan más allá de la colección y catalogación de esta riqueza genética, destinando recursos para el conocimiento, la concienciación, y que estas variedades vuelvan a estar disponibles entre las personas que quieran cultivarlas, favoreciendo su intercambio y difusión. En base a estos principios, y ante la necesidad de preservar la huerta de Murcia y su patrimonio etnobotánico, diversas asociaciones, colectivos e investigadores han visto en la rehabilitación del Molino del Amor la oportunidad de crear un Centro de Agrobiodiversidad. Para ello se ha redactado un anteproyecto del que se adjunta copia."*

Frente a tratados como el TTIP que amenazan con llegar a nuestras latitudes, consideramos que cualquier iniciativa de esta índole y que parte de personas con amplia experiencia en estos temas, debe ser apoyada institucionalmente para salvaguardar en todo lo posible nuestra cultura agraria y etnográfica, incluyendo formas de economía que deberían permanecer e incluso recibir un mayor empuje, y más desde las pedanías que forman parte de la histórica huerta de Murcia a la que debemos gran parte de nuestra identidad.

En virtud de todo ello, se proponen los siguientes:

#### **Acuerdos a adoptar**

Como se propone en el anteproyecto presentado, solicitamos al ayuntamiento de Murcia el apoyo explícito a la construcción del Centro de Agrobiodiversidad Molino del Amor para uso y disfrute de la población murciana.

### **2. PINTADO DE ESPACIO PARA PEATONES Y BICICLETAS EN EL ANTIGUO CAMINO DE LA ÑORA Y EN EL CARRIL DE FRANCISCO ARNALDOS**

#### **Exposición de motivos**

Hace unos días se celebró la Semana de la Movilidad 2016, y el alcalde de Murcia y algunos de sus concejales anunciaron la contratación de un carril bici por la avenida Reino de Murcia hasta Los Dolores. En nuestra opinión es necesaria una apuesta mucho más ambiciosa que de forma integral ayude a mejorar la movilidad en nuestro municipio a través del transporte público y la bicicleta.

Sobre los carriles bici, las actuaciones del Ayuntamiento se desarrollan mayoritariamente en la ciudad, quedando las pedanías prácticamente olvidadas cuando es en ellas donde más sufrimos las faltas en el transporte público o la inseguridad de los peatones y ciclistas.

Desde Cambiemos Murcia vemos necesaria una revisión del tráfico en los carriles de huerta que ayude a liberar espacio y a reducir la velocidad de los vehículos.

En La Arboleja tenemos dos viales unidireccionales que pueden ser aprovechados para que los peatones y ciclistas circulen con mayor seguridad en esos tramos. Se trata del antiguo Camino de La Ñora y del carril de Francisco Arnaldos.

En virtud de todo ello, se proponen los siguientes:

#### **Acuerdos a adoptar**

De forma económica se puede pintar en los viales mencionados una línea de separación con los correspondientes iconos que señalen el uso compartido para peatones y bicicletas.

Si la experiencia es positiva debería de ir extendiéndose a otros carriles, de manera que se pueda andar o ir en bicicleta con mayor seguridad.

Aunque la actuación es lo suficientemente económica para que lo realice la Junta Municipal tras la autorización de Tráfico, también puede ser solicitado al Ayuntamiento.

### **3. APERTURA DEL PATIO DEL COLEGIO EN HORARIO DE TARDE**

### Exposición de motivos

Es fácil comprobar que los niños y niñas de La Arboleja no tienen espacios para jugar al fútbol, al baloncesto o a otros deportes. Por las tardes intentan jugar en el jardín con el peligro de dar un balonazo a las personas que están sentadas en los bancos, mientras el patio del colegio que tiene pista de fútbol y baloncesto se encuentra cerrado. Otras veces para poder jugar se ven obligados a saltar la valla con el consiguiente peligro.

En otras pedanías y barrios hay colegios que tienen las puertas abiertas, y deberíamos de estudiar la forma para que, una vez hayan terminado las actividades del colegio, pueda permanecer abierta la puerta trasera del patio dentro de un horario.

Lo ideal sería la permanencia de un conserje, pero también es positivo que los niños y niñas se responsabilicen del buen uso del espacio público con total libertad (esto se está haciendo con buenos resultados en el colegio público de Santiago y Zaráiche).

En virtud de todo ello, se proponen los siguientes:

### Acuerdos a adoptar

Una vez terminadas las actividades del colegio en horario de tarde, la puerta trasera de la valla cercana al Centro Municipal permanezca abierta dentro de un horario que se anunciará en dicha entrada.

## **4. ENVIAR AL AYUNTAMIENTO PROPUESTAS DE SOLUCIÓN A LAS TORRES DE ELECTRICIDAD EN LA CARRETERA DE LA ÑORA**

### Exposición de motivos

Son muchos meses los que llevamos con el problema de las torres de electricidad en la carretera de La Ñora. Al parecer ya se han visto varias propuestas que podrían ser la solución, pero es necesario enviarlas al Ayuntamiento a fin de que sean estudiadas y se consiga poner fin a la situación actual.

De esta forma también se intentan evitar actuaciones sorpresa, como la que se llevó a cabo antes del verano, y que los diferentes grupos políticos del Ayuntamiento puedan conocerlas y consensuarlas.

En virtud de todo ello, se proponen los siguientes:

### Acuerdos a adoptar

Enviar al Ayuntamiento un escrito con las propuestas que desde esta junta vemos más viables para resolver la situación.

En La Arboleja, a 26 de septiembre de 2016

José Antonio Moreno Micol